CCOOnews: SEMANA 24-28 DE SEPTIEMBRE

FORMACIÓN, INCENTIVOS, LIBRANZAS Y HOMOLOGACIÓN

Incentivo Extra "Estrategia 2,5"

En Abril de 2018 se publica la Guía: Incentivo Extra "Estrategia 2,5" con el foco puesto en el crecimiento de cuota en ambas redes.

Este incentivo dirigido a **gestor de empresas, dirección y dirección adjunta de oficina, además de direcciones de zona** tenía una **primera liquidación** por cumplimiento de un 95% a **31/07/2018**, abono que se ha incumplido sin explicación alguna.

CCOO se ha dirigido a la dirección del Banco para pedir explicaciones a este impago y **exigir su liquidación inmediata**.

Día extra de libranza en navidades

Para clarificar la interpretación generada por el día de **libranza adicional del acuerdo** de homologación aplicable desde 2018 a los días 24, 31 de diciembre o 5 de enero, **CCOO**, como partícipe de la comisión de seguimiento del acuerdo, **nos hemos dirigido al Banco** para proponer el **establecimiento de criterios** que mantengan en igualdad de condiciones a la plantilla ante este derecho.

Salida a las 15:00 horas todos los viernes del año en la red comercial

Desde el 21 de septiembre, el horario de salida de todos los viernes del año para toda la red comercial unviersal queda fijado en las 15:00 horas en aplicación del **punto 6º del acuerdo de homologación.**

Tras algunas dudas e interpretaciones erróneas, **CCOO** nos hemos dirigido al Banco para **pedir la modificación del calendario laboral** publicado para 2018 actualizándolo con las novedades del acuerdo y su comunicación a la plantilla para general conocimiento.

También hemos solicitado **la homologación horaria de atención al cliente (9 a 14)** en las oficinas Smart Red **a toda la red universal**, para evitar tensiones con clientes y mayor carga operativa a las oficinas no Smart Red.

Formación en red de Banco Popular y Banco Pastor

En el mes de septiembre tras la reincorporación de las vacaciones, los compañeros y compañeras procedentes de Banco Popular han visto incrementada de manera sustancial el número de cursos de formación pendientes.

Además han recibido un correo advirtiéndoles de que el próximo día **1 de octubre migrarán** a la plataforma formativa de Banco Santander, durante la cual **los cursos "no finalizados" no serán volcados** en la plataforma formativa.

Se da la circunstancia que algunas de las acciones formativas son de las denominadas **de obligado cumplimiento**, **CCOO** se ha dirigido al Banco para **pedir que este plazo sea ampliado o se habilite una solución provisional** con la convivencia de ambas plataformas para que el tiempo invertido hasta ahora en formación no sea tiempo perdido y tengan que volver a comenzar de nuevo, con el consecuente malestar generado por el trabajo ya realizado, ya que parte de esas acciones formativas tenían su finalización prevista en diciembre de este año, viéndose reducida así su programación notablemente.

Integración jurídica. Entra en vigor el Anexo I del Acuerdo de Homologación.

Desde **CCOO** os recordamos que tras la integración jurídica (el pasado 28 de septiembre) entra en vigor el Anexo I del acuerdo de homologación firmado el pasado 26 de junio de 2018: **Préstamos, Créditos y Condiciones de Uso de Servicios Bancarios (AMSEC)** donde se establece **el plazo de 1 año**, para la plantilla en activo **procedente de Banco Popular o Pastor**, y tan pronto como técnicamente sea posible, para solicitar la aplicación de los tipos de interés establecidos en el Acuerdo de Mejoras Sociales Extra Convenio (AMSEC).

Estas condiciones se podrán aplicar a **los préstamos para adquisición de primera vivienda** concedidos en condiciones especiales de empleado, y se formalizarán mediante novación en contrato privado, que podrá elevarse a documento público a petición de cualquiera de las partes.